



Ayuntamiento de Villar de Cañas

Asunto: Alegaciones a la Resolución de 15/12/2020, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se dispone la apertura de un periodo de información pública sobre el anteproyecto de ley de extinción de las cámaras agrarias provinciales de Castilla-La Mancha. [2020/10971],

Vista la Resolución de 15/12/2020, de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se dispone la apertura de un periodo de información pública sobre el anteproyecto de ley de extinción de las cámaras agrarias provinciales de Castilla-La Mancha. [2020/10971], publicada en el DOCM número 254 de 18 de diciembre de 2020, este Ayuntamiento de Villar de Cañas, conforme ha acordado realizar las siguientes alegaciones:

PRIMERO: Respecto a las fincas rústicas sitas en el término municipal de Villar de Cañas cuya titularidad corresponde a la cámara agraria provincial el Ayuntamiento solicita que el importe íntegro que produce su arrendamiento o el que pudiera resultar de una futura enajenación de las mismas, revierta íntegramente en el mantenimiento de los caminos rurales del término municipal de Villar de Cañas, tal como se viene haciendo en la actualidad.

SEGUNDO: Respecto al antiguo almacén de la cámara agraria local de Villar de Cañas con referencia catastral 7634401WK3073S0001PF, sito en la Calle Valencia nº 2 de Villar de Cañas y que figura en el padrón catastral como de titularidad de la actual Cámara Agraria Provincial hacemos constar que este almacén fue cedido al Ayuntamiento de Villar de Cañas por la antigua cámara agraria local, en el año 1991 y ha estado desde entonces destinado al uso para todas las actividades lúdico – festivas del municipio y para actividades culturales como sede de las actividades de la Asociación de Amigos del Teatro de Villar de Cañas, conciertos y exposiciones culturales de diversa índole. También, dado su tamaño y excelente acondicionamiento, se utiliza en invierno para la realización de actividades deportivas. El ayuntamiento lleva utilizando este almacén para uso y disfrute de todos los vecinos de Villar de Cañas desde hace más de treinta años. Sólo en los últimos cuatro años hemos invertido del presupuesto municipal las siguientes cantidades en el “almacén” que consideramos desde 1991 como exclusiva propiedad municipal:

Fecha	Empresa	Concepto	Importe
12/09/2016	Juan Miguel Rubio Rodrigo	REHABILITACIÓN NAVE MULTIUSOS. HACER BARRA CON LADRILLO MACIZO Y ESPERAS CON VARILLAS DE 12 MM. ALICATAR POR DENTRO Y POR FUERA, COLOCAR PLETINAS PARA ENCIMERA. MATERIALES.	28.180,90 €

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE CAÑAS, Plaza Mayor, 1 – CP 16433 –VILLAR DE CAÑAS (CUENCA) – CIF: P1626300F – TELF. 969194001 – FAX: 969194093



Cód. Validación: C2NGXNHR5W725X65FCXFHLP7 | Verificación: <https://mldrdecana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE21e0000913486

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-5282-2f36-fc56-138c-e495-1859-68ee-a96e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2021-02-03 12:30:05

Validez del documento

Copia electrónica auténtica



ORVE-5282-2f36-fc56-138c-e495-1859-68ee-a96e



Ayuntamiento de Villar de Cañas

	ELECTRA ELECTRICIDAD		
26/10/2016	S.L.U	Instalación eléctrica en el almacén	4.239,84 €
29/11/2016	Ricardo Picazo Lara	Redaccion de proyecto eléctrico de local de publica concurrencia para salon de Actos, incluida dirección de obra	1.142,76 €
26/12/2019	Ismael Valencia Manzanares	Honorarios redacción proyecto rehabilitación cubiertas	3.245,10 €
26/12/2019	Construcciones JM RUBIO SL	Rehabilitación de la Cubierta del almacén y farmacia	46.528,86 €
26/12/2019	Verónica Cavero Martínez	Honorarios dirección de obra, coordinación seguridad y salud	973,53 €
02/07/2020	DANICAR SL	Instalación de techo desmontable, aislante térmico y acústico en el almacén	10.293,11 €
14/12/2020	José Enrique Lara Alcolea	Pintura interior y exterior en el edificio multiusos	7.260,00 €
	EJECTRA ELECTRICIDAD		
26/12/2020	S.L.U	almacen municipal para mejora de la eficiencia	9.864,42 €
TOTAL INVERSIÓN 2016 a 2020			111.728,52 €

Con anterioridad ya se habían realizado obras de solado y construcción de aseos. Como pueden comprobar en cualquier momento, el almacén lleva treinta años destinado al uso para el que se nos entregó por la cámara agraria local de Villar de Cañas, y las sucesivas obras realizadas en él por el Ayuntamiento lo han transformado en el excelente edificio multiusos que hoy es.

Por lo expuesto el Ayuntamiento solicita que se reconozca por la Cámara Agraria provincial y la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, la cesión que se hizo en 1991 al ayuntamiento de Villar de Cañas de la titularidad, uso y disfrute del almacén sito en la Calle Valencia nº 2 de Villar de Cañas.

En Villar de Cañas, a 20 de enero de 2021

EL ALCALDE

Fdo.: José María Saiz Lozano

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE CAÑAS, Plaza Mayor, 1 – CP 16433 –VILLAR DE CAÑAS (CUENCA) –
CIF: P1626300F – TELF. 969194001 – FAX: 969194093



Cód. Validación: C2NG-XMHR5W725X65FCX7HPLP7 | Verificación: <https://mllardecanas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

ÁMBITO- PREFIJO

ORVE

Nº registro

REGAGE21e0000913486

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

ORVE-5282-2f36-fc56-138c-e495-1859-68ee-a96e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

2021-02-03 12:30:05

Validez del documento

Copia electrónica auténtica



ORVE-5282-2f36-fc56-138c-e495-1859-68ee-a96e